



POLITICA DE CALIDAD y GESTIÓN AMBIENTAL

OSATEK, es una organización de servicios de Osakidetza configurada como sociedad pública, con presencia en toda la Comunidad Autónoma de Euskadi, estructurada en un área de diagnóstico por imagen y un área de atención no presencial.

Nuestra **Misión** se centra en:

Apoyar a los sistemas sanitario y social públicos vascos mediante la prestación y provisión de servicios de base tecnológica.

Contribuir a la generación y difusión del conocimiento adquirido en nuestras áreas de actividad (I+D+i).

En el entorno de una organización que presta servicios sanitarios especializados pensamos que el activo más valioso de la misma son las personas que conforman su plantilla.

Entendemos la **gestión de la calidad** y la gestión **ambiental** como una cultura de trabajo, incluso como un posicionamiento personal concretado en una serie de actividades encaminadas a la consecución de la satisfacción de las personas que de una u otra forma son destinatarias de nuestros servicios. En el marco de esta política nos planteamos los siguientes **objetivos**:

- **Pacientes y sus familiares:** prestar asistencia en el menor tiempo posible entre la indicación de la prueba y su realización, la óptima atención en el trato, el mayor bienestar durante la realización de la prueba y la adecuada información sobre la misma antes y después de su realización.
- **Facultativos peticionarios de RM:** proveer a tiempo de un informe claro, completo y de calidad, que ayude en el diagnóstico, así como la colaboración en aspectos científicos.
- **Personas:** promocionar una cultura de trabajo que fomente la participación, facilitar la formación continua, promover la información y la comunicación entre las diferentes áreas, así como el trabajo en equipo, dirigiendo todos los esfuerzos a la consecución de la satisfacción de quienes son destinatarios de nuestros servicios.
- **Sistemas sanitario y social públicos vascos:** apoyar a ambos sistemas en la definición estratégica y prestación de servicios coordinados dirigidos a las personas en sus hogares, con apoyo de dispositivos basados en las tecnologías de la información y la comunicación.

Por todo ello, y para alcanzar estos objetivos y abordar los riesgos inherentes a la propia actividad, OSATEK gestionará sus recursos de forma eficiente y realizará el trabajo con requerimientos legales, éticos y técnicos. Promoverá el desarrollo profesional y capacitación de las personas de la organización.

Por otro lado, en coherencia con su convicción de mejora continua, manifiesta su compromiso para optimizar la **seguridad** e integrar la Prevención de Riesgos Laborales en su sistema de gestión, así como aplicar los medios y recursos que el sistema necesite y difundirlo a todo el personal. Para ello, se contará con la colaboración de quienes integran esta organización.



La Dirección consciente de que la actividad de Osatek puede generar impactos en el medio ambiente, se propone liderar una política apropiada a su naturaleza y magnitud, que sirva como referencia para establecer los objetivos que permitan evitar o minimizar esos impactos.

La Dirección de OSATEK, y en particular su Director Gerente, se comprometen a implantar y aplicar un sistema de Gestión de Calidad y Ambiental en el entorno de los servicios que presta mediante:

- Compromiso de **mejora continua** motivando para ello al personal de la Organización involucrándolo en esta tarea y poniendo a su disposición los recursos y conocimientos que permitan alcanzar los objetivos de calidad y Medio ambiente.
- Implantación de una sistemática para el establecimiento y revisión de objetivos de calidad y ambientales apropiados a la naturaleza y magnitud del impacto de sus actividades.
- **Compromiso** del cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos a los que la organización se vea sometida en materia ambiental siendo aplicable a los aspectos ambientales de sus actividades, así como compromiso de cumplimiento de otros requisitos que puedan suscribirse de forma voluntaria.
- Consideración de aquellos aspectos ambientales directos e indirectos asociados a la actividad de Osatek.
- Puesta en práctica del principio de **prevención de la contaminación** en la operativa diaria y uso sostenible de los recursos naturales, especialmente los que son más escasos, y puesta en marcha de acciones para la mitigar y adaptar su utilización al cambio climático y la protección de la biodiversidad y de los ecosistemas
- **Comunicación** de la presente política a todo el personal incluido en el ámbito de implantación, así como al personal que trabaja en nombre de la organización.
- Mantenimiento de la presente Política a **disposición** de las partes interesadas

Es responsabilidad de todos los profesionales de Osatek el obligado cumplimiento de esta Política.

Bilbao, 06 de marzo de 2018


Josu Xabier Llano Hernaiz
DIRECTOR GERENTE

